

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**  
**EL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA**  
**RESUELVE:**

Declarar de interés la conmemoración del 100° Aniversario de la fundación del **Club Sportivo Libertad**, el cual se encuentra en la ciudad de La Quiaca, Provincia de Jujuy. Desde su fundación el 1 de abril de 1925 el Club acompaña de manera integral a jóvenes de la región donde desarrollan distintas disciplinas deportivas y fomentan la práctica de valores sociales como son la cooperación, la vida comunitaria y el trabajo en equipo representando así un cambio de paradigma en los habitantes de la región a través de la realización de distintas actividades en la puna jujeña.

**Autora: Dip. Natalia Sarapura.**

## **Fundamentación**

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés el centenario del Club Sportivo Libertad, una institución que a lo largo de sus 100 años de existencia ha consolidado un espacio deportivo, cultural y social de vital importancia en la ciudad de La Quiaca y en la región puna jujeña.

Fundado el 1 de abril de 1925, el Club Sportivo Libertad nació como una iniciativa destinada a ofrecer contención, oportunidades y desarrollo a los jóvenes de la comunidad. Desde sus primeros años, se convirtió en un espacio donde el deporte y la organización social florecieron, contribuyendo significativamente al bienestar de la población local.

Desde que se erigió como un espacio dedicado a la promoción del deporte y la integración social el club ha sido protagonista en la historia deportiva regional, destacándose en disciplinas como el fútbol, el básquet y el vóley. Su participación en la Liga Puneña de Fútbol, fundada en 1943, lo consolidó como un equipo referente, acumulando numerosos títulos a lo largo de las décadas, especialmente en los años 70, 80 y 90. Sus logros incluyen innumerables títulos en competencias locales e internacionales. Este desempeño no solo ha generado orgullo local, sino que también ha fomentado la unión y el sentido de pertenencia entre los habitantes de La Quiaca y localidades vecinas, incluyendo regiones fronterizas como Villazón, Bolivia.

El Club Sportivo Libertad no solo se destaca en el ámbito deportivo, sino también como una institución que promueve valores de solidaridad, trabajo en equipo y superación personal. El club ha demostrado un compromiso constante con el desarrollo institucional. A dos meses de su creación, obtuvo el reconocimiento como asociación formal y en 1952 alcanzó la ansiada personería jurídica, lo que marcó un hito en su organización. Desde entonces, ha avanzado en la

construcción de espacios físicos como su actual sede social y el emblemático "Gigante Libertad", que fue durante años un epicentro de eventos culturales y sociales de gran relevancia para la sociedad quiaqueña.

El Club Sportivo Libertad ha trascendido el ámbito deportivo al ser un motor de integración social, contribuyendo a la formación de generaciones de ciudadanos comprometidos. Muchas de sus figuras dirigentes han desempeñado roles destacados en el ámbito político y social de la comunidad, mostrando cómo el liderazgo deportivo puede ser una plataforma para el cambio positivo en otros sectores. Ejemplo de ello son figuras como Rómulo Herrera y Ricardo Elías, quienes tuvieron un rol clave en el Concejo Deliberante, y el Dr. Jorge Uro, que combinó su labor como médico con la presidencia del club en el período 1948-1951.

Asimismo, esta institución ha sabido adaptarse y superar desafíos, como lo demuestra su resiliencia tras la destrucción del techo del salón social en 2001. A pesar de las dificultades, el club ha mantenido viva su esencia y continúa siendo un símbolo de perseverancia y compromiso con su comunidad.

Celebrar el centenario del Club Sportivo Libertad es mucho más que rendir homenaje a una trayectoria ejemplar; es reconocer el papel de los clubes deportivos como agentes transformadores en la sociedad, capaces de fomentar valores como la solidaridad, la disciplina, el trabajo en equipo y el esfuerzo colectivo. Esta declaración de interés no solo busca destacar el legado del pasado, sino también alentar su continuidad como motor de progreso y cohesión social en la región puneña.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen este proyecto de declaración, entendiendo que el Club Sportivo Libertad representa un verdadero patrimonio cultural, deportivo e histórico que enorgullece no solo a La Quiaca y a Jujuy, sino a toda la República Argentina.

**Autora: Dip. Natalia Sarapura.**